



# MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

*Unidad Operativa de Contrataciones*

• 0763-20074    uoc.lapaz@gmail.com  
• Itapúa- Paraguay

La Paz, 09 de Mayo de 2025.-

**SEÑORES:**  
**AG-C REPUESTOS Y SERVICIOS**  
**PRESENTE**

En nombre y representación de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** de la **Municipalidad de La Paz**, tengo el agrado de dirigirme a Ustedes y por su digno intermedio a donde corresponda con el objeto de informarle cuanto sigue:

En el procedimiento del llamado denominado "**REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS DE LA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL**" teniendo en cuenta lo establecido por la **Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"** en la cual establece que se adjudicara al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente.

Al respecto, se comunica que su empresa ha sido adjudicada para el presente proceso por un monto total de Gs. 100.000.000 (Gs. Cien millones).

A los fines pertinentes se adjunta la Resolución de Adjudicación y Copia del Informe de Evaluación.

Sin otro particular hacemos oportuna la ocasión para agradecerle su participación en este procedimiento y a la vez saludarles muy atentamente.



ELIDA  
VIVIANA  
BRIZUELA  
BEHLING

Firmado  
digitalmente por  
ELIDA VIVIANA  
BRIZUELA BEHLING  
Fecha: 2025.05.09  
09:55:17 -03'00'

**Lic. Elida V. Brizuela B.**  
**Encargada de UOC**

Marcela Lavhuk.

09.05.2025.